



Oficinas y hasta un centro gastronómico incluye anteproyecto Punta Mar en Concón

REGIÓN. Iniciativa, que reemplaza al Hotel Punta Piqueros como parte del proceso de conciliación, está siendo evaluada por la DOM de la comuna.

Claudio Ramírez
cramirez@mercuriovalpo.cl

En julio de 2024, y luego de años de conflictos, los actores relacionados con el proyecto Punta Piqueros de Concón llegaron a una propuesta de acuerdo en el marco del proceso de conciliación llevado adelante en la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

En la búsqueda de una solución que permitiera darle salida al dilema y evitar la demolición del inmueble -orden emanada desde el Minvu en enero de 2024- se llegó a una propuesta de cuatro puntos. Entre ellos, la presentación del proyecto Punta Mar, el cual modificaría la infraestructura que ya no sería un hotel y que, de paso, debería adaptarse al Plan Regulador Comunal de 2017.

Luego de varios meses de trabajo, con fecha 4 de abril de 2025, la inmobiliaria Punta Piqueros SA ingresó el anteproyecto de la infraestructura modificada para la aprobación an-

te la Dirección de Obras Municipales (DOM) de Concón.

Según dio cuenta Diario Financiero, medio que tuvo acceso a estos documentos, la estructura considera un mix de usos que incluye gastronomía, eventos, servicios profesionales, salas de reuniones y cowork, entre otros usos.

CARACTERÍSTICAS

En el detalle se contempla una superficie construida de 3.939 metros cuadrados, con cuatro pisos en superficie y seis subterráneos. Asimismo, considera 134 oficinas -entre 40 y 80 metros cuadrados- y distintos espacios de reuniones, además de bodegas. Siguiendo con el equipamiento, incluye más de cien estacionamientos para vehículos y un número similar para bicicletas.

También se especifican diversos usos para los pisos que componen el edificio. Así por ejemplo el piso -6 no tendrá un uso permanente y contempla dos oficinas para un centro de investigación, mientras que el



MIGUEL CAMPOS

MODIFICACIONES SON PARTE DEL ACUERDO ALCANZADO A MEDIADOS DEL AÑO PASADO.

2013 fue ingresado el proyecto del Hotel Punta Piqueros al sistema de evaluación de impacto ambiental.

-4 incluye el mismo número de espacios para un fin similar o un centro cultural. La utilización de estos pisos no implicaría una renta, sino sólo el pago de gastos comunes y servicios básicos.

Además, se señala que la medida de compensación establecida en la RCA, que apunta a la construcción de 750 metros de senda peatonal, sería reemplazada por obras de interés para la comuna por un valor de casi 10 mil UF.

EN EVALUACIÓN

En la actualidad el anteproyecto se encuentra en análisis por parte de la DOM de Concón. Asimismo, su aprobación considera una exposición ante el

concejo municipal de la comuna. Por otra parte, tampoco está claro si deberá ingresar al sistema de evaluación de impacto ambiental, asunto que deberán resolver las autoridades correspondientes.

Respecto a los plazos, tanto la inmobiliaria como el municipio solicitaron a la Corte una extensión para el cumplimiento de las condiciones del acuerdo de conciliación de julio de 2024, de al menos 60 días hábiles a contar del 21 de ju-

“El directorio y nuestro equipo jurídico evaluarán el proyecto presentado en virtud de verificar el cumplimiento que condicionan las bases del acuerdo”.

Cecilia Rojas
Pdta. Corporación Pro Defensa Patrimonio Histórico y Cultural

nio pasado. Esto con el objeto que la DOM pueda concluir el proceso de revisión del anteproyecto y la inmobiliaria obtenga las aprobaciones necesarias en base al acuerdo.

En cuanto a la iniciativa, la presidenta de la Corporación Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Viña del Mar, Cecilia Rojas, indicó que en su momento la revisarán para determinar si se ajusta a lo acordado en el marco del proceso de conciliación.

“El directorio de la Corporación que presido y nuestro equipo jurídico, evaluarán el proyecto presentado en virtud de verificar el cumplimiento que condicionan las bases del acuerdo”, comentó Rojas, agregando que para la entidad “la actual situación del ‘Peñón Oreja de Burro’ nunca debió acontecer”.